

Según el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procede a la corrección de los errores detectados en la Asignación económica PIE 2024-2025.

**PROYECTOS DE INNOVACIÓN CURSO 2024/25: ASIGNACIÓN ECONÓMICA**

En la dotación correspondiente a los siguientes centros, donde dice:

	CÓDIGO CENTRO	NOMBRE CENTRO	LOCALIDAD	ALMAZUELA	COVIDA	APS	LRNT	TdLL	VIAJE A LA CONV.	ESPEC. 1	ESPEC. 2	ESPEC. 3	TOTAL
83	26001134	IES La Laboral	Lardero	875,00 €		750,00 €		1.250,00 €		875,00 €			3.750,00 €

Debe decir:

	CÓDIGO CENTRO	NOMBRE CENTRO	LOCALIDAD	ALMAZUELA	COVIDA	APS	LRNT	TdLL	VIAJE A LA CONV.	ESPEC. 1	ESPEC. 2	ESPEC. 3	TOTAL
83	26001134	IES La Laboral	Lardero	875,00 €		1650,00 €		1.250,00 €		875,00 €			4650,00 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 1
<b>Expediente</b>	<b>Tipo</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Nº Documento</b>
00860-2024/148003	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2024/1141748
<b>Cargo</b>	<b>Firmante / Observaciones</b>		<b>Fecha/hora</b>
1	Director General de Innovación y Ordenación Educativa		
2			